

Negociación sobre el Trabajo a Distancia

La primera reunión que se convocó de esta negociación fue a finales de noviembre del año pasado, y lamentablemente no se ha comenzado a negociar nada desde esa fecha. Las reuniones son de 1h los martes de cada semana, escasas para todos los temas que hemos de tratar. Sólo ha habido un parón de tres semanas en Navidades.

En todas las reuniones realizadas hasta ahora hemos procurado desde UGT interrumpir sólo lo justo y necesario con la intención de que pudiéramos llegar cuanto antes al punto importante, **la Negociación de las Condiciones del Trabajo a Distancia**.

Todas y todos sabéis que la empresa decidió anular los acuerdos de Teletrabajo existentes, pese a que UGT solicitó que se mantuvieran vigentes en las mismas condiciones hasta que se consiguiera llegar a algún acuerdo que las mejorara. Por tanto, es nuestro objetivo prioritario tener un acuerdo que pueda recuperarlos de forma inmediata. Esto no ha sido posible ya que las reuniones se han convertido en dimes y diretes tanto de empresa como del resto de secciones, que ha dilatado e imposibilitado el poder llegar a este objetivo.

Como ejemplo de estas acciones que dificultan la gestión en la mesa, podemos decir que fueron necesarias alrededor de 5 reuniones para que se pudiera constituir la mesa de negociación. Otro ejemplo, se dedicaron dos reuniones a discutir sobre la presentación de la encuesta que la empresa realizó a la plantilla relacionada con el Trabajo a Distancia, una encuesta que no tiene ningún valor para la RLT en la negociación puesto que son preguntas preparadas por la empresa.

En la reunión del martes de la semana pasada, 23 de febrero, la empresa comenzó con la presentación de su propuesta, documento que estaba clasificado por la empresa como “Atos Confidencial, no publicar”.

La empresa envió el jueves 25 de febrero, un correo a todas las secciones sindicales informando de que dos sindicatos habían publicado en sus blogs los detalles de la propuesta de la empresa. Según ella se estaba vulnerando la confidencialidad de la negociación y solicitaba la retirada de las citadas publicaciones.

Ayer, día 1 de marzo, nuevamente recibimos un correo de la empresa en la que nos comunica su decisión de anular la reunión que iba a tener lugar el martes 2 de marzo. Según indica, una de estas secciones sindicales todavía mantenían su publicación, mientras que la otra había sido modificada. La empresa además amenaza con consecuencias jurídicas.

Desde UGT creemos que esta actuación ha sido otro palo en las ruedas que complica el poder avanzar en estas Negociaciones que tanto está costando poder sacar adelante, veremos cuándo y cómo se reanudan.

A todo ello hemos de sumar que la intención de algunas secciones es dedicarse a faltar al respeto y burlarse continuamente de los participantes de la mesa, pero tenemos las ideas claras. No queremos perder más tiempo con discusiones estériles o respondiendo a publicaciones irrespetuosas, no entramos en esa actitud, **queremos Negociar las Condiciones del Trabajo a Distancia**.